



PROYECTO CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT (CESI), SALTILLO.

Proyecto ejecutivo - Memoria de cálculo
Hidráulica.

Ref. E17/MX-1161 _ Rev. 00

MARZO 2018



RIVERO BORRELL - GUTARQS
ARQUITECTOS

ingenor
ENGINEERING >
ARCHITECTURE >
PROJECT>



ingenor	ENCARGO: PROYECTO CENTRO DE SERVICIOS INFONAVIT (CESI) SALTILLO.				
N°: MX-1161	TITULO: -Memoria de cálculo Hidráulica.				
FECHA: MARZO/2018					
ADJUNTO: -	COPIAS	CLIENTE 1	INGENOR 1		

Índice

1	INTRODUCCIÓN Y OBJETO.	3
2	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.	3
2.1	DATOS DE PROYECTO.	4
3	DESCRIPCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA.	4
4	NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES.	5
5	CÁLCULOS.	6
5.1	CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.	6
5.2	CÁLCULO HIDRÁULICO TOMA DOMICILIARÍA.	7
5.2.1	Consumos diarios de agua potable.	7
5.2.2	Cálculo de gastos generales:	7
5.3	DIMENSIONAMIENTO DE TUBERÍAS.	9
5.3.1	Pérdidas de carga en tuberías.	10
6	ANEXO "A".	12



1 INTRODUCCIÓN Y OBJETO.

Los Centros de Servicios Infonavit (CESI), son oficinas que brindan atención personalizada sobre trámites y servicios relativos al crédito y al ahorro de los trabajadores derechohabientes, establecidos en diversos lugares o plazas en los que se requiere la presencia institucional en todo el país.

El proyecto CESI Saltillo, con una superficie de terreno de 5000.40 m² (1 nivel de oficinas + estacionamiento). Se encuentra localizado en Calle José Ma. La Fragua esquina con Calle Veracruz Col. Guanajuato Oriente, Saltillo, Coahuila.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

Compuesto por un predio de forma rectangular y topografía plana. Con base a la constancia de alineamiento las medidas generales son las siguientes, al Norte colinda con propiedad privada, al Este con Calle José María Lafragua, al Oeste con propiedad privada y al Sur con Prolongación Veracruz.

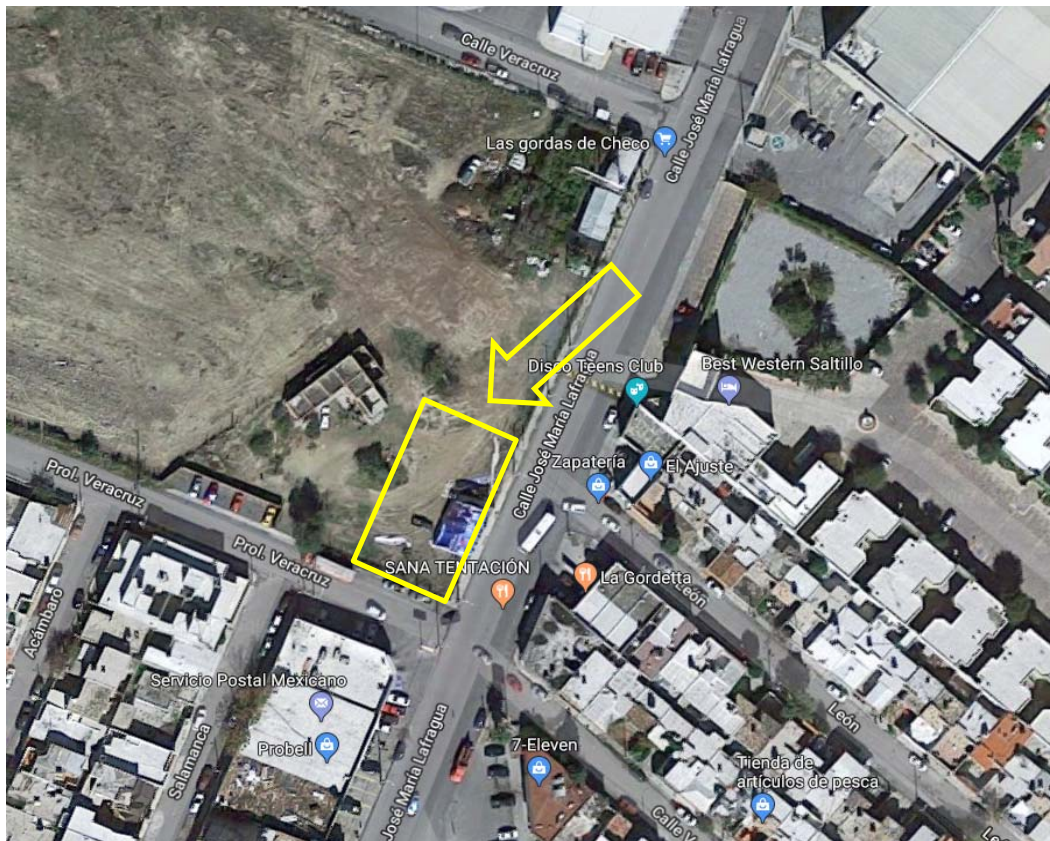


Fig. 1 Localización del emplazamiento del “CESI Saltillo”.



2.1 DATOS DE PROYECTO.

Los principales datos de proyecto considerados para planteamiento de las instalaciones del proyecto vertical de urbanización fueron los siguientes:

DATOS DEL PROYECTO	
Concepto	Dato
Terreno (m ²)	5000.40 m ²
Número de Cajones	72
Niveles	1 OFICINAS + ESTACIONAMIENTO
Área de Oficinas (m ²)	2658.92 m ²

** Dotación en base al Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones para el Municipio de Saltillo.*

3 DESCRIPCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA.

El suministro de agua potable a cargo de la red municipal considera la construcción una toma independiente (acometida) con sus correspondientes preparaciones y derivaciones de la red general del municipio, siendo esta toma ubicada sobre la calle. José María Lafragua (por confirmar) en el área de servicios correspondientes con una medición general al suministro de cisterna ubicada en estacionamiento, y la distribución interna se realizara por medio de un sistema de distribución con bombeo de equipo hidroneumático abasteciendo al interior del inmueble.

El sistema de agua potable es proyectado para poder satisfacer las necesidades de consumo de agua que se requieren dentro del inmueble y las áreas de servicio, siendo esto la alimentación a lavabos, sanitarios, tarjas, fregaderos y otros servicios que se puedan requerir.

En el CESI Saltillo, la red de abastecimiento de agua potable estará formada por:

- Un volumen de agua potable contenida en una cisterna con alimentación de la red municipal.
- Una red para la alimentación de todos los requerimientos de agua potable de los núcleos sanitarios
- Equipo hidroneumático para alimentar a la red hidráulica de servicios para núcleos sanitarios
- Dispositivos de control (válvulas de seccionamiento, válvulas de admisión y expulsión de aire).

La distribución de agua potable del Centro de Servicio Infonavit CESI "Saltillo" partirá de la acometida de alimentación de agua potable municipal la cual alimentará a la cisterna de agua potable con la cual se pretende garantizar el suministro de la misma durante 2 días (48 hrs.) conforme al "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones para el Municipio de Saltillo".

Desde el punto de conexión de la cisterna de agua potable partirá la red de distribución de agua potable del CESI.



4 NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES.

Norma y/o código	Referente a:
NOM-026-STPS-1998	Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de fluidos conducidos por tuberías.
NOM-001-CONAGUA-2011	Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba.
REGLAMENTO DE CONSTRUCCION	Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones para el Municipio de Saltillo.
MANUAL CONAGUA	Manual de instalación de tuberías para drenaje sanitario.
ASPE	American Society of Plumbing Engineers.
ANSI	American National Standards Institute.
NOM-230-SSA1-2002	Agua para uso y consumo humano, requisitos sanitarios que se deben cumplir en los sistemas de abastecimiento públicos y privados durante el manejo del agua.



5 CÁLCULOS.

5.1 CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.

La capacidad del volumen total de las cisternas será bajo las siguientes consideraciones:

Dotación= 50lts/pers.

Total Habitantes= 400 pers.

Para el cálculo del almacenamiento total, se considera que se tendrá por lo menos el consumo para dos días, por lo cual el almacenamiento total será el siguiente:

$$Ct = 20,000.00 \text{ lts/día} \times 2 \text{ días} =$$

$$Ct = 40,000.00 \text{ lts} = 40 \text{ m}^3$$

Adicionalmente a este volumen se tienen que considerar el volumen requerido de agua por Protección Contra Incendios, por lo tanto, el volumen a almacenar en cisterna será el siguiente:

$$\text{Área Total de Construcción} = 2658.92 \text{ m}^2$$

$$\text{Dotación Protección Contra Incendio} = 5 \text{ lts/m}^2$$

Por lo tanto el volumen total de almacenamiento será 54.00 m³.

**Conforme al "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones para el Municipio de Saltillo".*



5.2 CÁLCULO HIDRÁULICO TOMA DOMICILIARÍA.

5.2.1 Consumos diarios de agua potable.

a) Consumo para la Población:

Conforme a los datos de proyecto mencionados anteriormente, el consumo para la población se ha calculado de la manera siguiente:

Cp = Máximo Consumo Probable Diario

$$Cp = 20.00 \text{ m}^3$$

Podría considerarse un volumen diario de consumo de 20 m³/día.

5.2.2 Cálculo de gastos generales:

Los siguientes gastos son calculados en base a las normas de Proyecto que establece la CNA . En esto, se consideran los dos tipos de consumos calculados anteriormente:

a) Gasto Medio.

Qmed = Máximo Consumo Probable Diario/ 86,400 seg./día.

$$Qmed = (20,000.0 \text{ lts/día})/ 86,400 \text{ seg./día.}$$

$$\underline{Qmed = 0.231 \text{ lts/seg.}}$$

b) Gasto Máximo Diario.

$$Qmaxd = Cvd * Qmed.$$

Dónde:

Cvd.- Coeficiente de Variación Diaria = 1.40

$$Qmaxd = 1.40 \times 0.231 \text{ lts/seg.}$$

$$\underline{Qmaxd = 0.324 \text{ lts/seg.}}$$



Con éste gasto se calculan normalmente las líneas de distribución o abastecimiento hacia estructuras de almacenamiento o regulación.

c) Gasto Máximo Horario.

$$Q_{maxh} = C_{vh} * Q_{maxd}.$$

Dónde:

$$C_{vh} = \text{Coeficiente de Variación Horaria} = 1.55$$

$$Q_{maxh} = 1.55 * 0.324 \text{ lts/seg.}$$

$$\underline{Q_{maxh} = 0.502 \text{ lts/seg.}}$$

Este valor es el que se usa para el diseño propio de las tuberías en una red de distribución con diámetros y velocidades adecuadas.

d) Cálculo del Diámetro de la Toma.

De acuerdo a la fórmula de continuidad que señalan las Normas Técnicas Complementarias, se obtiene el Diámetro de la Tubería.

Diámetro de la Toma

$$d = \sqrt{\frac{4Q}{\pi v}}$$

Dónde:

Q = Gasto Máximo Diario en (m³/s)

V = Velocidad (m/s)

$$d = \sqrt{(4 \times 0.000324) / (3.1416 \times 1.50)}$$

$$\underline{d = 0.016 \text{ m} \approx 25 \text{ mm}}$$

El diámetro de la toma será el inmediato superior en medida comercial en FoGo = 1”



5.3 DIMENSIONAMIENTO DE TUBERÍAS.

Una vez conocido el gasto que circula por las tuberías se procede al cálculo del diámetro de las tuberías. Para ello se aplica la fórmula indicada por la CEA para la obtención del diámetro en metros, desarrollada a partir de la fórmula de Manning.

$$D = \left(\frac{3.208 \cdot Q \cdot n}{S^{1/2}} \right)^{3/8}$$

Dónde:

D..... Diámetro interior del tubo en metros.

Q..... Gasto requerido en m³/s.

n..... Coeficiente de rugosidad.

S..... Pendiente de fricción.

El valor teórico del diámetro obtenido se revisa con las serie de diámetros comerciales más cercanos.

Para determinar la velocidad de circulación del agua usamos la expresión siguiente.

$$v = \frac{(0.397 \cdot D^{2/3} \cdot S^{1/2})}{n}$$

Dónde:

v..... Velocidad del flujo en m/s.

D..... Diámetro interior de la tubería en metros.

S..... Pérdida de carga unitaria (h/L) en metros/metros.

n..... Coeficiente de fricción.



5.3.1 Pérdidas de carga en tuberías.

Debido a la fricción de las partículas del fluido entre sí y con las paredes de la tubería que las conduce se producen pérdidas de carga.

Las pérdidas de carga pueden ser continuas o localizadas.

5.3.1.1 Pérdidas de carga continuas (o por fricción).

Las pérdidas de carga continuas, o por fricción, se producen a lo largo de las tuberías.

Para el cálculo de las pérdidas de carga continuas, o por fricción se utiliza la fórmula de Darcy-Weisback.

$$h_f = f \cdot \left(\frac{L \cdot v^2}{D \cdot 2g} \right)$$

Dónde:

hf..... Pérdida de energía por fricción, en metros columna de agua.

f..... Coeficiente de pérdidas por rozamiento.

L..... Longitud de tubería en metros.

v..... Velocidad media del flujo en m/s.

D..... Diámetro interior de la tubería en metros.

g..... Aceleración de la gravedad, 9.81 m/s².

La fórmula anterior se puede expresar de manera más práctica en función de n (coeficiente de rugosidad de la tubería) con la fórmula de Manning.

$$h_f = K \cdot L \cdot Q^2 = \frac{10.3 \cdot n^2 \cdot L \cdot Q^2}{D^{16/3}}$$

Dónde:

hf..... Pérdida de energía por fricción en metros columna de agua.

L..... Longitud de tubería en metros.

Q..... Gasto en m³/s.

n..... Coeficiente de rugosidad.

D..... Diámetro interior de la tubería en metros.



5.3.1.2 Pérdidas de carga localizadas.

Las pérdidas de carga localizadas son debidas a ensanchamientos, cambios de dirección o la presencia de componentes en la red (válvulas).

Para el cálculo de las pérdidas localizadas se utiliza la siguiente expresión.

Dónde:

h..... Pérdida localizada en metros columna de agua.

k..... Coeficiente de pérdida que depende del accesorio que lo genera.

v..... Velocidad del flujo en m/s.

g..... Aceleración de la gravedad , 9.81 m/s².

COEFICIENTES K PARA PÉRDIDAS LOCALIZADAS	
Elemento	K
Codo 45°	0.45
Codo 90°	0.90
Te	1.80
Válvula de bola	0.50
Válvula de compuerta	0.20
Válvula anti retorno	2.00
Reducción	0.10



6 ANEXO "A".

Cálculo de diámetros hidráulicos y pérdidas por fricción.



CESI SALTILLO																		
CISTERNA	NO. DE UNIDADES MUEBLE	Q (lps)	LONG. (m)	D.cal. (mm)	D.prop. (pulg)	V (m/s)	C45°	C90°	C90° (cuadrado)	TE RECTA	V COMPUERTA	V GLOBO	V ANTI RETORNO	REDUCCION	AMPLIACION	PERDIDAS ACCESORIOS (M.C.A.)	PERDIDAS TUBERIAS (M.C.A.)	PERDIDAS TOTALES (M.C.A.)
NODO 13	101	2.82	2.21	37.90	2	1.39	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1.3409	0.0978	1.4387
NODO 12	95	2.73	27.08	37.29	2	1.35	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0.1960	1.1297	1.3257
NODO 11	56	2.02	13.52	32.08	2	1.00	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.1367	0.3250	0.4617
NODO 10	53	1.97	6.82	31.68	1.1/2	1.73	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.4109	0.6359	1.0468
NODO 9	34	1.4	5.03	26.70	1.1/4	1.77	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.2869	0.6110	0.8979
NODO 8	31	1.31	37.69	25.83	1.1/4	1.65	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.2512	4.0567	4.3079
NODO 7	25	1.1	9.78	23.67	1.1/4	1.39	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.1771	0.7659	0.9430
NODO 6	16	0.79	3.22	20.06	1	1.56	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.2230	0.4084	0.6314
NODO 5	9	0.54	6.87	16.58	1	1.07	0	4	0	1	1	0	0	0	0	0.3236	0.4359	0.7595
NODO 4	8	0.5	0.12	15.96	3/4	1.75	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.2823	0.0268	0.3091
NODO 3	6	0.42	3.92	12.57	3/4	1.47	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.2988	0.6372	0.9360
NODO 2	4	0.31	1.25	12.57	3/4	1.09	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0.1085	0.1169	0.2254
NODO 1	2	0.18	5.21	9.58	1/2	1.42	0	3	0	1	0	0	0	1	0	0.4960	1.3000	1.7960
RUTA CRITICA A PUNTO MAS REMOTO TUBERIA DE CU																		
Σ Hf (SUMATORIA DE PERDIDAS EN EL PUNTO MAS DESFAVORABLE):																		
13.641																		

CESI SALTILLO

GASTO TOTAL = 2.82 l.p.s.

H SUCCION = 0.00 m

H ELEVACION = 6.10 m

H FROCCION = 13.64 m

H MINIMA = 20.00 m

H.D.T. = 39.74 m

169.20 l.p.m.

0.00 ft

20.01 ft

44.76 ft

65.62 ft

44.70 G.P.M.

130.39 ft